Dr. Demario Strickland Interim Superintendent of Schools





March 21, 2025

Estimadas familias del Distrito Escolar de la Ciudad de Rochester,

Esta primavera, el Distrito Escolar de la Ciudad de Rochester administrará los exámenes de Artes del Idioma Inglés (ELA), matemáticas y ciencias del estado de Nueva York en los grados 3-8 de la siguiente manera.

Grado	Evaluación	Fechas de las pruebas (primer día en negrilla)
5 y 8	Ciencias (en computadora)	Lunes 7 de abril – viernes 11 de abril de 2025 Cada escuela elige 1 día dentro del plazo de 5 días para administrar la prueba.
3 y 7	ELA (prueba escrita)	Martes 29 y miércoles 30 de abril Recuperación de exámenes hasta el martes 6 de mayo de 2025
3-8	ELA (en computadora)	Martes 29 de abril - Martes 6 de mayo de 2025 Cada escuela elige 2 días dentro del plazo de 6 días para administrar la prueba.
3 y 7	Matemáticas (prueba escrita)	Miércoles 7 y jueves 8 de mayo Recuperación de exámenes hasta el miércoles 14 de mayo de 2025
3-8	Matemáticas (en computadora)	Miércoles, 7 de mayo Jueves, 15 de mayo de 2025 Cada escuela elige 2 días dentro del plazo de 7 días para administrar la prueba.

Hace más de una década, los estudiantes presentan evaluaciones anuales del Estado de Nueva York. Desde el punto de vista educativo, son uno de muchos instrumentos que miden el grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje por parte de las escuelas y estudiantes. Aunque no afectan los boletines de calificaciones de los estudiantes, los exámenes se pueden usar como herramienta para que los maestros conozcan el desarrollo y avance de sus estudiantes en relación con los estándares de su grado y les ayuden a planificar la enseñanza futura.

Es importante entender los requisitos de participación en las pruebas en virtud de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA), la principal ley educativa del país para todas las escuelas públicas. ESSA requiere que cada estado evalúe a todos los estudiantes en ELA y matemáticas en los grados 3 - 8 cada año y que responsabilicen a las escuelas por el rendimiento de los estudiantes. La ley también requiere que el 95% de los estudiantes en cada escuela pública participen anualmente en las evaluaciones del Estado de Nueva York. Si las escuelas no cumplen con el requisito de participación, no pueden demostrar el progreso de acuerdo con ESSA. En otras palabras, una escuela con un buen rendimiento académico puede recibir una calificación negativa simplemente porque su tasa de participación es inferior al 95%.

Si tiene alguna pregunta sobre las evaluaciones, comuníquese con el director de la escuela de su hijo. Cuando llegue el momento de las evaluaciones, animamos a sus hijos a que duerman bien para que estén listos y bien preparados para presentar sus evaluaciones. No deben preocuparse, sólo relajarse y esforzarse al máximo.

Atentamente,

Dr. Demario Strickland

Dr. Demario ast

Superintendente Interino de Escuelas